MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 441/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los Dieciséis días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de bienes adjudicados a la Empresa **CODEX S.R.L.,** correspondiente al Llamado: **Licitación Pública Nacional N° 27/2023 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU - MSPYBS - Plurianual" ID Nº 421.867"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **CODEX S.R.L.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
117	2	UNIDAD	PRÓTESIS CARDIOVASCULAR N°3,5mm	3.450.000	6.900.000
117	2	UNIDAD	PRÓTESIS CARDIOVASCULAR N°3,5mm	3.450.000	6.900.000
Son Guaraníes: Trece Millones Ochocientos Mil.-				**TOTAL**	**13.800.000**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
NOTA DE REMISIÓN					
NUMERO	FECHA				
001-001-0002179	16/05/2024				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
441/2023	29/12/2023	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

DAVID RAMIREZ
CODEX S.R.L.

Qca. Fca. Lucia Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediatrico

Lic. Sady Báez
Fiscalizadora
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO · Dirección Administrativa

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico
Por Delegación (MSPyBS)

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.